



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las 16:20 horas)

9. Comparecencia N.º 11, del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, a fin de informar sobre la presentación del proyecto "Altamira". [11L/7800-0011]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Comparecencia número 11, del consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, a fin de informar sobre la presentación del proyecto Altamira.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): En primer lugar, tiene la palabra, por un tiempo de 30 minutos, el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Buenas tardes.

Comparezco ante el pleno como consecuencia de la ley de simplificación administrativa para cumplirla. Como consecuencia de que vamos a declarar el proyecto empresarial estratégico Altamira, perdón, que vamos a declarar el proyecto, Altamira como proyecto empresarial estratégico de Cantabria.

El pasado 25 de febrero, la presidenta del Gobierno de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga y los representantes del grupo empresarial Stoneshield Capital, Javier Ibáñez y de su filial XDC Properties, Javier Gonzalo, presentaban el proyecto Altamira.

XDC Propieties filial del grupo Stoneshield capital, quiere desarrollar en Cantabria, junto al Gobierno de Cantabria, este proyecto, que consiste en la construcción de un campus tecnológico de centros de datos de gran capacidad, uno de los más grandes y avanzados de Europa, enfocado a la inteligencia artificial y al desarrollo del cloud computer.

Con este proyecto Cantabria se posiciona como uno de los principales hubs tecnológicos de Europa al nivel de Madrid, Milán, Frankfurt o Londres.

El proyecto Altamira incorporará a Cantabria a la revolución tecnológica, que supone la transformación digital y, y orientará nuestro modelo productivo hacia los sectores con mayor valor añadido, uno de los objetivos de la primera Agenda Digital de Cantabria que presentamos el pasado mes de noviembre.

Me voy a centrar sobre todo en indicar las fortalezas de este proyecto. La primera de ellas y quizá la más importante, es la eficiencia energética. La eficiencia energética se ha convertido en una prioridad absoluta para la industria de los centros de datos. El indicador más comúnmente usado para medir esta eficiencia es la eficiencia en el uso de potencia, en inglés el PUE, que compara la energía, la energía total consumida por un centro con la energía dedicada exclusivamente a la computación. Un PUE ideal, es decir, teórico, sería de uno, lo que implicaría que toda la energía que se usa se usa únicamente en los equipos informáticos. Sin embargo, en la práctica, los puestos más altos, debido a las necesidades de refrigeración, iluminación y otros sistemas auxiliares.

La reducción de este índice, del PUE, es tanto una necesidad ambiental como una ventaja competitiva. El factor más importante para el aumento del PUE es la refrigeración. Entre otros elementos, el coste de refrigeración depende de la diferencia de temperatura entre el interior de los centros de datos y el exterior. Los sistemas de enfriamiento o extracción de calor que consumen menos energía están basados en la ventilación natural o *free cooling*, que aprovechan las condiciones climáticas del exterior para enfriar el aire del *data center* cuando son favor, favorables.

En las zonas continentales de la meseta, como por ejemplo Madrid que tienen inviernos fríos, veranos muy calurosos y grandes oscilaciones térmicas, que reducen la proporción de horas frescas anuales, junto a precipitaciones moderadas, el *free cooling* solo está disponible fuera de los meses más cálidos reduciendo su eficiencia global.

La situación es aún peor en las zonas mediterráneas, es decir, el este y sur de España, donde la ventilación natural no es viable en la mayor parte del tiempo. En estas zonas hay que recurrir al uso, al uso de bombas de calor que demandan un aporte adicional de energía.

Por el contrario, el clima atlántico de Cantabria, con temperaturas moderadas casi todo el año y altas precipitaciones, implica una alta disponibilidad de refrigeración natural y permite un mejor aprovechamiento del *free cooling* en cualquier otra región española, lo que mejora la eficiencia energética, reduciendo el consumo energético, y el PUE operativo.



En la práctica, en centro de datos en Cantabria puede operar con un PUE anualizado de entre 1,15 y 1,35, simplemente por la abundancia de horas en que el aire exterior aporta frío suficiente. Esto se traduce en un sistema de refrigeración sin consumo de agua y que supone un ahorro energético notable. Además, el diseño del campus tecnológico Altamira incorpora criterios de eficiencia energética avanzada y sostenibilidad, como, por ejemplo, la instalación de 75.000 metros cuadrados de solar fotovoltaica dentro del ámbito, acuerdos de compraventa de la energía renovable para el cien por cien del consumo eléctrico y la utilización de la infraestructura ya existente en la red de transporte eléctrico.

El segundo factor importante es la oportunidad de descongestionar el consumo de los centros de datos y dotar de estabilidad a la red. El campus tecnológico Altamira representa una oportunidad de descentralizar el consumo de los centros de datos fuera del eje Madrid-Aragón-Cataluña y proveer al sector de centros de datos con una capacidad adicional muy significativa en una parte del sistema eléctrico no congestionada, lo cual, entre otras ventajas, mejora la estabilidad del sistema eléctrico, tan, tan importante en estos momentos.

La estrategia de inteligencia artificial 2024 del Ministerio para la Transformación Digital estima que en España la potencia total acumulada para el sector de los centros de datos será de 2.500 megavatios "IT", "IT" significa para equipos informáticos; eso para el año 2030.

Con 354, con 350 megavatios de capacidad "IT" el proyecto Altamira, representa la materialización de un 14 por ciento del objetivo descentralizando el sector y en una zona no congestionada del territorio nacional. Cantabria cuenta con una buena red de transporte eléctrico uniendo la región con el resto de España y de Europa. Esta infraestructura permite la importación y exportación de energía y crea un entorno propicio para la firma de acuerdos de abastecimiento con proveedores de energía. La existencia de las subestaciones eléctricas de Penagos representa una ventaja estratégica fundamental para la instalación en Cantabria del proyecto Altamira, su capacidad para articular nuevas líneas eléctricas y su conexión al mallado de transporte eléctrico nacional, la convierten en un nodo eléctrico robusto y preparado para acoger grandes demandas de energía.

La subestación de Penagos opera a 220 y 400 kilovoltios y está interconectado, interconectada con importantes líneas de alta tensión, como la Penagos-Aguayo, que conecta Cantabria con la meseta y la Penagos-Soto de Ribera que enlaza con Asturias y Galicia. Además, está prevista la conexión con la línea Penagos-Güeñes, que comunicará a Cantabria con el País Vasco.

Estas interconexiones proporcionan una alta capacidad de transporte eléctrico y redundancia en el suministro, aspectos esenciales para garantizar la fiabilidad y continuidad operativa de instalaciones de emisión crítica como los centros de datos.

El otro factor, el tercer factor importante, es la sencillez de la solución eléctrica y el coste cero. La solución eléctrica es muy sencilla, dos nuevas posiciones en la actual subestación eléctrica de Penagos de 220 kilovoltios, que ya tiene espacio y no necesita de ampliaciones, y eso es lo que hemos pedido que se incluya en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica 2026-2030, dos nuevas posiciones en dicha subestación eléctrica para dar al campus tecnológico Altamira el acceso y conexión a la red eléctrica, lo cual, además de factible, no implica ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico español, ya que será sufragado por el promotor.

Es una solución, además de sencilla, eficiente y responsable, capaz de garantizar el desarrollo de un centro de datos de hasta 500 megavatios, utilizando solamente dos posiciones de 220 kilovoltios. La alternativa representada, típicamente por múltiples centros de datos, de 40 y 50 megavatios, en zonas con gestionadas eléctricamente, necesitaría hasta 10 conexiones en 132 kilovoltios desde distribución.

Otro aspecto importante es la conectividad estratégica del proyecto. Un factor estratégico clave en la ubicación de un centro de datos es la conectividad. Hay dos elementos clave para la sección, para la selección de las localizaciones actuales de hubs, de centros de datos en la península ibérica. Estos elementos son, en primer lugar, la proximidad a una red terrestre de fibra, es la razón de ser de los hubs de Madrid y de Zaragoza.

En segundo lugar, la proximidad a cable submarinos es la razón de ser de los hubs de Barcelona, Lisboa y los *data centers* en el País Vasco. Pues bien, el campus tecnológico Altamira se beneficia de las dos ventajas.

En primer lugar, el Campus Tecnológico Altamira se encuentra junto al cable submarino Anjana, el cable submarino con mayor capacidad del mundo, con una capacidad de 500 terabits por segundo, que conecta Santander con Estados Unidos; y, en segundo lugar, la proximidad a Bilbao es otra ventaja, ya que permite contar con varias rutas de fibra óptica que conectan con otros *data center* tanto en España como en Europa.

Estas ventajas proporcionan al Campus Tecnológico Altamira una latencia, es decir, un tiempo de respuesta de las aplicaciones reducida y múltiples rutas de conexión, esenciales para operadores *cloud*, de inteligencia artificial o servicios digitales. Otra ventaja es que es escalable. La demanda eléctrica del Campus Tecnológico Altamira se incrementará de manera gradual. Este campus entrará en operación en 36 meses desde la aprobación de la planificación de la red de



transporte de energía eléctrica 2026-2030, pudiendo empezar a consumir energía de manera escalonada y contribuyendo a los costes de mantenimiento y operación del sistema antes de 2030. La previsión de necesidad de potencia es la siguiente. La fase uno necesitará 100 megavatios en 2028, la fase dos 600 megavatios en 2029 y la fase tres 500 megavatios en 2032.

Otra característica es que es un proyecto maduro y viable. El Campus Tecnológico Altamira está promovido por el Gobierno de Cantabria y por Stoneshield Capital, que a través de su operadora XDX Properties garantiza la ejecución del proyecto. Stoneshield Capital ya ha desarrollado con éxito un centro de datos en Madrid de 131 megavatios, que está actualmente en operación, y representa el desarrollo más grande de la capital. El centro de datos Xdata.

La fase uno del proyecto se desarrollará en un terreno de más de 370.000 metros cuadrados, cuya venta a Stoneshield Capital ha sido aprobada por las empresas públicas, SIPIDES y SICAN en 9 millones y medio de euros. Esta primera fase se desarrollará mediante un PSIR, que ya ha sido redactado, cuya tramitación ya ha comenzado y concluirá con su aprobación por el Consejo de Gobierno de Cantabria, previsiblemente en diciembre de 2025, iniciándose los trabajos de urbanización por el promotor en enero de 2026.

Las fases dos y tres serán desarrolladas también mediante PSIR y también en los municipios de Piélagos y Villaescusa, con una superficie total de las tres fases de 636.432 metros cuadrados. Las obras de la segunda y tercera fase comenzarán en noviembre de 2028, de tal manera que se estima que el Campus Tecnológico Altamira comienza a operar en 2032.

Este campus va a ser declarado en los próximos días proyecto empresarial estratégico por el Gobierno de Cantabria, como establece la ley de simplificación administrativa de Cantabria. Será el primer proyecto empresarial estratégico aprobado en Cantabria.

Otro factor importante es que en los próximos años Cantabria multiplicará por más de 5 la energía producida en el año 2024 a través de tres mecanismos.

El primero de ellos es la instalación de 700 megavatios de energía eólica. Hemos puesto fin a la paralización eólica existente hasta ahora. En Cantabria hay ya siete parques eólicos con autorización administrativa de construcción, que suman cerca de 300 megavatios de potencia, uno de ellos, el de El Escudo, ya está en obras. Otros seis, que suman una potencia de 168 megavatios, están en proceso de evaluación ambiental. En los próximos años se instalarán en Cantabria los 700 megavatios que permite el plan de sostenibilidad energética de Cantabria y producirán alrededor de 1.900 gigavatios hora, es decir, el 50 por ciento del consumo eléctrico de Cantabria en el año 2024.

Otro aspecto importante es la ampliación de la central hidroeléctrica de bombeo de Aguayo de Repsol. El incremento de la capacidad de bombeo en un gigavatio, convertirá Aguayo en la segunda central de bombeo más grande de España. Ha sido declarado proyecto de interés común europeo.

Aguayo no es solo clave para Cantabria, sino que también es una infraestructura estratégica para la adecuada gestión del sistema eléctrico y la integración de las energías renovables y capaz de dotar al sistema eléctrico español de la estabilidad que tanto necesita. Si antes del apagón Aguayo era estratégica, ahora además es urgente y lamento decir que el Gobierno de España no está tramitando el proyecto de Aguayo en un tiempo razonable, demorando inversión, empleo y estabilidad al sistema eléctrico español.

El proyecto de Aguayo supondrá una inversión privada, de más de 800 millones de euros. La mayor inversión de la historia de Cantabria, después del Campus Tecnológico Altamira. Su ejecución será un revulsivo extraordinario para la economía de Cantabria con puntas de un millar de personas en las obras. La ampliación de 1.000 megavatios de Aguayo producirá 1.600 gigavatios hora de energía eléctrica al año, es decir el 43 por ciento del consumo eléctrico de Cantabria en el año 2024.

Por lo tanto, entre la instalación de los 700 megavatios de energía eólica que permite la planificación eólica y la ampliación de la central de Aguayo se generarán 3.500 gigavatios hora al año, más de tres veces la energía eléctrica producida en Cantabria en 2024 y bastante más que el consumo del Campus Tecnológico Altamira.

En tercer lugar, la recuperación de la producción eléctrica proveniente de la cogeneración. En 2019, la cogeneración generó 1.583 gigavatios hora en 2024, tan solo 126,5, un 92 por ciento menos. La razón de esta intensa disminución es que desde 2012 no se han convocado subastas de potencia para la cogeneración, lo que impide que las cogeneraciones perciban la retribución regulada sin la cual dejan de ser rentables.

La prevista convocatoria de dichas subastas, y la consiguiente recuperación de la producción de energía eléctrica mediante la cogeneración supondrá en torno a 1.460 gigavatios hora al año, pero es algo que también estamos esperando. Estamos esperando la convocatoria de subastas de potencia de cogeneración. Esto significa que el 39 por ciento del consumo eléctrico de Cantabria en 2024, se hará mediante cogeneración.



Por lo tanto, en los próximos años Cantabria generará más de 6.000 gigavatios hora, lo que supondrá multiplicar por más de cinco la energía eléctrica producida en 2024 y por más de 1,6 la energía eléctrica consumida en 2024.

Otro aspecto importante del proyecto es la inversión y el empleo. Más de 3.600 millones de euros de inversión. La mayor inversión empresarial de la historia de Cantabria. La mitad también sería la mayor inversión de la historia de Cantabria y la mitad de la mitad también sería la mayor inversión de la historia de Cantabria. Para que se hagan una idea, la inversión de este proyecto es similar a todo el presupuesto del Gobierno de Cantabria y aproximadamente la cuarta parte de nuestro PIB.

Y va a ser un proyecto tractor para la atracción a Cantabria de empresas de primer nivel, como Meta, Google o Amazon. Se creará más de 1.500 nuevos puestos de trabajo durante la fase de desarrollo del proyecto y más de 1.450 puestos de trabajo en la etapa operativa del proyecto, de los cuales 350 serán directos y 1.100 indirectos.

En resumen, el Campus Tecnológico Altamira consumirán menos energía eléctrica por su mayor eficiencia energética, aumentará de manera significativa la capacidad del sector de centros de datos. Aportará estabilidad al sistema eléctrico al conectarse en un nodo eléctrico no con gestionado, robusto y preparado para acoger grandes demandas de energía. Representa una gran oportunidad de aprovechar su posición de conectividad estratégica. Cantabria tiene una clara capacidad de multiplicar por cinco en los próximos años la actual generación de energía eléctrica.

La solución eléctrica muy sencilla, tan solo se necesitan dos nuevas posiciones en la actual subestación eléctrica de Penagos que ya tiene espacio y no necesita ampliaciones. No implica ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico español, ya que su ejecución será sufragada por el promotor. El proyecto es escalable, Stoneshield Capital aporta confianza y certeza, ya que ha desarrollado con éxito el centro de datos más grande de Madrid. Se desarrollará sobre suelo propiedad del promotor.

El Plan Singular de Interés Regional, instrumentos de planeamiento que permite desarrollar el proyecto, ya ha sido redactado y será aprobado por el Consejo de Gobierno de Cantabria, en diciembre de 2025, lo que permitirá iniciar los trabajos de urbanización en enero de 2026.

Será declarado en los próximos días proyecto empresarial estratégico por el Gobierno de Cantabria, acortando plazos y facilitando al máximo su desarrollo. Significa más de 3.600 millones de euros de inversión privada, la cuarta parte de nuestro PIB, la mayor inversión empresarial de la historia de Cantabria. Se crearán, más de 1.500 nuevos puestos de trabajo durante la fase de desarrollo y más de 1.450 puestos de trabajo en la etapa operativa.

Es un proyecto tractor para la tracción a Cantabria de empresas de primer nivel como Meta, Google o Amazon. Ahora bien, se necesita una condición imprescindible, y es que lo único que se requiere para desarrollar este campus es que en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica 2026-2030, el MITECO recoja la petición hecha por el Gobierno de Cantabria

El Ministerio de Transporte de Transformación Ecológica. Dos nuevas posiciones para dar al Campus Tecnológico Altamira el acceso y conexión a la red eléctrica en la subestación eléctrica de Penagos. Solución, además de sencilla, factible, pues no implica ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico, pues la subestación eléctrica de Penagos ya existe, es una realidad, cuenta con espacio suficiente y su ejecución será sufragada por el promotor.

Me gustaría también hablarles del impacto de los centros de datos en una comunidad como Aragón. La Comunidad Autónoma de Aragón se ha consolidado en los últimos años como uno de los principales HUB de centros de datos del sur de Europa. Esta posición no ha sido casual, ha respondido a una estrategia deliberada de atracción de inversión tecnológica, basada en la disponibilidad de suelo industrial, la elevada penetración de energías renovables y un marco administrativo que ha facilitado la implantación de proyectos a gran escala. El resultado ha sido un crecimiento económico significativo, con un impacto muy relevante sobre el empleo, el PIB y el desarrollo de sectores complementarios como la construcción, la energía o los servicios TIC.

Uno de los ejemplos más emblemáticos es el de Amazon Web Services que desde 2022 opera tres centros de datos en Aragón, con una inversión inicial de 2.500 millones de euros. A finales de 2023 la compañía anunció un plan de ampliación, con una nueva inversión de 15.700 millones de euros hasta 2033, exclusivamente en Aragón, lo que representa la mayor inversión empresarial realizada en España hasta la fecha. Según datos de la propia empresa, esta expansión generaría un impacto acumulado sobre el PIB de Aragón de 12.900 millones de euros, y apoyará una media anual de 6.800 empleos en la región durante la próxima década.

Pero Amazon no es el único actor, otras grandes compañías, como Microsoft, han anunciado planes para levantar tres centros de datos en el área metropolitana de Zaragoza, con una inversión que podría superar los 10.000 millones de euros.



Asimismo, el fondo americano Blackstone, a través de su filial QTS, ha proyectado en el polígono de Rodes un macrocentro, con una inversión estimada de 7.500 millones de euros y la creación de más de 1.400 empleos directos. A esto se suman otros proyectos en marcha, como los de Box2bit, Best Wonder Business o el Grupo Samca que en conjunto eleva la inversión privada anunciada en Aragón a más de 37.000 millones de euros, con varios miles de empleos ya creados y muchos más proyectados. La instalación de estos centros genera miles de empleos tanto durante la construcción, como en la operación y cadena de suministro. Por ejemplo, los tres centros de Amazon actuales crearon 1.300 empleos directos.

En resumen, las inversiones anunciadas movilizan varios miles de empleos directos en la comunidad y docenas y decenas de miles indirectos en infraestructuras, suministros y servicios asociados. El efecto de esta actividad va mucho más allá del sector digital. La construcción ha experimentado un auge notable por la necesidad de levantar infraestructuras altamente tecnificadas. Cada centro de datos moviliza entre 500 y 2.000 trabajadores en su fase de obras, según los casos. Además, se genera demanda para empresas de ingeniería, de telecomunicaciones, de climatización o de seguridad, entre otras.

Por otro lado, la presencia de datos y servicios en la nube impulsa el ecosistema tecnológico local. Han surgido o crecido consultoras y proveedores TIC. Por ejemplo, la consultora Hiberus ha pasado de 200 a 3.500 empleados en una década, tras asociarse con Amazon, y la empresa DXC contrató unos 1.500 ingenieros a labrar, al abrir su centro *cloud* en Zaragoza.

Además, se desarrollan programas de formación profesional y universitaria ligados a tecnologías *cloud* y de inteligencia artificial. Estas cifras ponen de manifiesto que el complejo de centros de datos está dinamizando el sector servicios y otros negocios locales.

Según el Gobierno aragonés, cuando todos los centros previstos estén operativos al cien por cien, el valor añadido bruto de Aragón crecería unos 60.000 millones de euros, un aumento de casi el 130 por ciento. En conjunto, la llegada de estos grandes centros tecnológicos está impulsando fuertemente el crecimiento económico regional.

Este conjunto de indicadores económicos posiciona a Aragón como un caso de éxito que ilustra con claridad el potencial transformador que puede tener la implantación de centros de datos a gran escala. Por similitud, el proyecto Altamira, con una inversión prevista de 3.600 millones de euros, un consumo proyectado de hasta 500 megavatios y una ubicación estratégica, junto a infraestructuras eléctricas clave como la subestación de Penagos, puede replicar este modelo de desarrollo en Cantabria. Tomar como referencia el ejemplo aragonés permite visualizar el impacto transformador que el proyecto Altamira puede tener para Cantabria.

Las condiciones técnicas, regulatorias y ambientales están alineadas; el precedente económico está probado; el potencial de retorno económico, por tanto, es real y cuantificable. En definitiva, el proyecto Altamira es una respuesta ambiciosa, viable y estratégica a la necesidad urgente de reforzar la infraestructura digital de España. Su impacto positivo se extiende desde el plano tecnológico y económico hasta el social, educativo y científico, con especial intensidad en una región, como Cantabria, que reúne las condiciones idóneas para acogerlo. Su desarrollo puede ser el punto de inflexión que sitúa a Cantabria como un referente del nuevo mapa digital europeo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Permítame comenzar reconociendo el paso, el paso que hoy da el Gobierno al comparecer antes de la presentación oficial del Campus Tecnológico y Centro de Datos Altamira, como proyecto empresarial estratégico de Cantabria.

La transparencia, aunque llega cuentagotas, siempre es buena, es bienvenida. No obstante, mi Grupo Parlamentario VOX hará valer su responsabilidad de oposición constructiva para acompañar, vigilar y, cuando sea preciso, corregir el rumbo de un proyecto que aspira a convertirse en la mayor inversión privada de la historia de Cantabria. Como bien ha dicho el consejero, y lo que tenemos, 3.600 millones de euros, 500 megavatios de potencia crítica y la promesa de 1.500 empleos en obra y 1.450 en operación, según la documentación facilitada por su consejería y la sociedad promotora XDC Properties.

Desde el inicio de la legislatura de la Presidencia de Buruaga, no han sido pocos los grandes y emblemáticos proyectos que este Gobierno del Partido Popular ha anunciado. El último, es el que es objeto de la comparecencia del consejero, Sr. Arastí, de usted, el proyecto Altamira. Unos anuncios que han ilusionado a esta tierra, tan necesitadas de un relanzamiento económico, a través de grandes inversiones creadoras de tejido empresarial y de puestos de trabajo. Quiero recordar algunos otros: la creación de la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, el MUPAC; el futuro Centro Científico de Salud en los terrenos de la antigua Residencia; la llegada de la alta velocidad; las integraciones



ferroviarias; el proyecto de almacenamiento de hidrógeno verde; el centro logístico de La Pasiega, bueno, aquí seguimos pendientes todavía de algo; bueno, la refinería del hidróxido de litio de alta calidad y sostenible en Torrelavega, este también parece zozobra, y los 500 millones de inversión y 200 puestos de trabajo parece que acabarán en Portugal, si no tenemos otras noticias.

En fin, desde VOX siempre mostraremos nuestro apoyo a aquellos proyectos que representen una riqueza real para Cantabria y, por lo tanto, para España. Ojalá todos estos planes se conviertan en una realidad cuanto antes y determinen un mejor futuro para nuestra tierra.

Aunque, señorías, permítanme cierto grado de escepticismo, porque la historia reciente de Cantabria está plagada, plagada de grandes anuncios, de proyectos que prometía ser revolucionarios para nuestra economía, y que terminaron en rotundos fracasos.

A continuación, me permito recordarles algunos de ellos, seguramente el Partido Regionalista y el Partido Socialista también podrían hacer

¿Recuerdan el proyecto GFB de un plan de una planta de fibroyeso en Orejo? Una inversión fallida de más de 45 millones de euros de los cántabros que acabaron los tribunales.

¿Y qué hay del Campus Comillas? Un proyecto que prometía convertir a Cantabria en la capital mundial del español y que a resultados en un sumidero de fondos públicos sin los resultados prometidos ya se llevan gastados más de 50 millones de los contribuyentes cántabros.

El del aeropuerto fantasma de Valderredible ¿se acuerdan también ustedes, señorías? Un aeropuerto no comercial para la lucha contra incendios, que se hizo a todo correr sin contar con informes preceptivos, y en el que nunca han aterrizado aviones ni tampoco helicópteros y que ha supuesto un despilfarro de cerca de 2 millones de euros.

O la polémica de la depuradora de Vuelta Ostrera, cuya demolición y construcción supondrá un coste astronómico de 127 millones de euros para las arcas públicas de Cantabria.

Podría seguir, pero creo que es una muestra significativa y justifica en cierta manera mi cautela inicial ante las inversiones millonarias que se anuncian, legislatura tras legislatura y que con cierta cadencia aparecen en los medios de comunicación para mayor gloria del Gobierno de turno.

Aunque dicho todo lo anterior y volviendo al objeto de su comparecencia, el proyecto Altamira bien es cierto que cuenta con avales importantes y tiene características que hacen de él prácticamente un proyecto abocado de éxito, siempre y cuando el Gobierno de Cantabria haga un acompañamiento a esta inversión privada con una hoja de ruta clara y se aprendan experiencias similares en otras regiones y países.

Para que todos nosotros dimensionemos correctamente esta iniciativa conviene situarla en el mapa de los hyperscale data center y Sinergy Resarch en el mundo hay poco más de 1.000 campos de gran escala, de los cuales el 60 por ciento se concentra en Estados Unidos y solo el 16 por ciento en Europa.

España contaba en 2020 con menos de 40 megavatios instalados a cierre de 2024 ya superan los 180, con proyectos anunciados en Aragón, Madrid, Castilla- La Mancha y la Comunidad Valenciana, que de ejecutarse sumarían 1,2 gigavatios antes de 2030.

El proyecto Altamira, con sus 500 megavatios catapultaría a Cantabria hasta la primera división de infraestructuras digitales europeas, situándonos en el mismo rango de potencia que los campos, los campus Meta en Odense, en Dinamarca; Google en Finlandia o Microsoft en Dublín.

El dossier de su consejería enumera seis fortalezas clave clima templado, media anual un 14 por ciento que permite *free cooling* y reduce el PUE por debajo de 1,2 sin consumo de agua.

Proximidad a la subestación de Penagos, como usted bien ha dicho, con capacidad de evacuación inmediata. Latencia, bajísima hasta Estados Unidos gracias al cable submarino Anjana Meta, operativo en 2025 su interconexión con DE-LIX y otros puntos neutros.

Desarrollo eólico y repotenciación de Aguayo 2 que facilitarían de origen renovable, madurez del promotor terreno ya adquirido y financiación comprometida, descentralización violencia, estructura de datos, aliviando la saturación de Madrid, Aragón y Cataluña.

Hasta aquí coincidimos consejero, pero la historia económica está plagada de ventajas comparativas, desaprovechadas por falta de presión, de visión política, burocracia y, si me permite complacencia.



Veamos qué han hecho otros territorios y que exigimos nosotros, a continuación, señalaré algunos casos de éxito que deberían ser tenidos en cuenta por nuestra administración.

Aragón, el Gobierno aragonés acompañó el desembarco de Amazon Web Services con un plan integral de infraestructuras doble acometida eléctrica redundancia, en fibra y carreteras de acceso; un fast track administrativo, que fijó en seis meses la ventana máxima para licencias urbanísticas y ambientales; bonificaciones del 30 por ciento en el IAE, un programa formativo con la Universidad de Zaragoza y los IES de Huesca y Villanueva para certificar a 2.000 técnicos en Cloud y el mantenimiento industrial. Resultado. Inversión efectiva de 2.500 millones.

Irlanda, Irlanda combinó un impuesto de sociedades del 12,5 por ciento, contratos de energía renovable a precio fijo y un *designated strategic development zone* integra ordenación territorial y declaración ambiental en un único expediente Google Microsoft, Facebook, Amazon, concentran ya el 25 por ciento de la carga eléctrica del país, sí, pero también han impulsado la energía eólica *off shore* y el reciclaje del calor residual para *district heating* una red de calefacción urbana en la ciudad de Tallaght.

Dinamarca, el ayuntamiento negocio con Meta la recuperación de 100.000 megavatios hora, año de calor para abastecer 7.000 viviendas recibiendo la infraestructura de *district heating*.

La pregunta sería aquí ¿está Cantabria dispuesta a replicar o, al menos, adaptar estos modelos de éxito? Tras el discurso y explicaciones del consejero, se nos antojan no pocas dudas, que nos gustaría que fuesen también respondidas y que serán objeto de interpelación, sino a este Gobierno.

Empezamos, ¿puede el consejero garantizar ante la Red Eléctrica de España y el MITECO que nos ha dicho la reserva de 500 megavatios sin penalizar a la industria electro electrointensiva existente, Sidenor, Solvay, Global Steel Wire?

¿Exigirán ustedes ya a XDC que rubrique PPA renovables, como condición para la declaración de proyecto estratégico de interés regional?

¿Cómo se integrará el sobredimensionamiento de Aguayo y los futuros parques eólicos en una estrategia de precio competitivo para todos los cántabros y no solo para el Mega proyecto?

Celebramos la refrigeración *dry cooling*, la presentación que se nos ha suministrado prevé captación de agua de lluvia para usos auxiliares. ¿Se ha evaluado ya la huella hídrica total, incluyendo obras y posibles expansiones? Hay ejemplos, Zaragoza, Getafe, donde el uso de torres adiabáticas apareció en la fase 2, pese a promesas iniciales de cero agua.

La recreación muestra de las infografías suministradas hoy exhibe 12 bloques de 40 megavatios con fachadas metálicas de 22 metros de altura, no sé si se estudiado incluso la integración paisajística.

VOX defiende menos impuestos y más inversión productiva, ahora bien, toda rebaja fiscal acompañada de evaluación de retorno, ¿cuál es el plan de cláusulas de reversión si por razones de mercado solo se ejecuta la fase 1, que es para 2028, la fase 2 y 3 se demora? ¿Renunciará la empresa incentivos ya recibidos?

Según afirma CBRE solo un 15 por ciento del empleo directo en centros de datos es de alta cualificación TIC, el resto son operaciones, mantenimiento y seguridad. ¿Tiene la consejería cifras desagregadas y un plan formativo realista con la Universidad de Cantabria y el centro integrado de formación profesional para capacitar a los técnicos locales en HVAC, alta tensión, ciberseguridad?

Porque, señor consejero, no queremos ser meros proveedores de suelo barato mientras importamos ingenieros y otros profesionales cualificados de fuera.

Desde VOX, consideramos que cualquier beneficio energético se comparte, ¿existe ya un preacuerdo con MARE o con los polígonos de Guarnizo y La Pasiega para recuperar el calor residual 60 70º grados y alimentar redes de climatización, o incluso, invernaderos hortícolas? Dinamarca lo ha hecho rentable, también Marsella, que utiliza la red marina Tasalia logrando una operación más eficiente y baja en carbono, modelos que otros puertos europeos están empezando a copiar.

Señorías, que nadie se llame a engaño los centros de datos son activos críticos, el ciberataque OVH Cloud en 2021, costó 150 millones y paralizó 3,6 millones de Web; el incendio de SK C&C que se nombró en Seúl dejó sin Internet a millones de usuarios durante 48 horas, esto fue en 2022. Y la pregunta ¿está nuestra Agencia Cántabra de Protección Civil preparada para un accidente de esta escala? ¿Tenemos un plan de seguridad integral, revisado y auditado por el CCN- CERT?

Asimismo, la experiencia demuestra que la competencia fiscal entre regiones es feroz, Lisboa acaba de aprobar un crédito fiscal del 20 por ciento sobre CAPEX para infraestructuras, infraestructuras digitales, decreto ley 23/2025. Si nos dormimos, veremos cómo el dinero se evapora antes de la primera piedra.



En definitiva, señor consejero, compartimos la visión de convertir a Cantabria en un polo tecnológico estratégico, solo hay que repasar nuestras iniciativas defendidas en esta Cámara. Sería incoherente negarse a una inversión que puede multiplicar nuestro PIB industrial, diversificar la economía y anclar población joven.

Ahora bien, el entusiasmo debe ser responsable, como dice nuestro programa en su eje de reindustrialización y soberanía energética, apoyaremos toda iniciativa que traiga empleo productivo, respete la legalidad y proteja nuestras infraestructuras críticas, pero también denunciaremos cualquier trato de favor que socialice los riesgos y privatice los beneficios.

Cantabria no puede permitirse más maquetas vacías, ni infografías ni posturos ni promesas de humo, si lo hacemos bien dentro de 10 años podremos decir que este Campus no solo procesa datos, procesa a futuro, para nuestros hijos eso lo hacemos mal, será otro monumento a la amenaza legal megalomanía, desde VOX trabajaremos para que suceda lo primero.

Señorías, muchísimas gracias, lo hacemos siempre por los cántabros por Cantabria y por España.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Miren, los socialistas tenemos claro que nuestra economía es hoy más digital que nunca y que cada una de nuestras opciones online pasa por uno o más centros de datos. Sabemos que los centros de datos son la infraestructura clave para guardar y procesar grandes volúmenes de información. Y es que también sabemos que la construcción de un solo centro de datos puede generar cientos de puestos de trabajo, lo tenemos claro ¿por qué? es debido a que, más allá de los puestos de trabajo que crea el propio centro, están todos aquellos que generan las empresas que son proveedoras de los servicios de mantenimiento para los sistemas eléctricos, para los sistemas de refrigeración, los de seguridad, tan importantes de la propia limpieza y también los puestos que generan las propias empresas, que son usuarias de dichos centros.

Por lo tanto, claro que crean miles de puestos de trabajo, no quiere decir que se creen directamente o indirectamente en Cantabria, es que todo aquel que venga y utilice está generando exponencialmente esos puestos de trabajo.

Pero también somos conocedores, y eso lo tenemos que tener también todos claro es que los centros de datos, pues preocupan debido a su alto consumo en energía, a su impacto ambiental, a problemas de seguridad, posible agotamiento de recursos hídricos del agua. También hay zonas donde hay centros de datos muy potentes que los propios vecinos están preocupados por los ruidos, que también son importantes.

Es decir, de eso también tenemos que ser conscientes y de todo ello es de lo que tenemos que hablar, es algo que es innegable, es el binomio del ying y del yang, del bien y del mal. Esa dualidad entre la optimización del rendimiento y la eficiencia hídrica y energética, y eso es algo que tenemos que tener claro; es un equilibrio que es dinámico, es crucial para la sostenibilidad y la viabilidad a largo plazo de estas infraestructuras.

Y esta es la dualidad sobre esta dualidad es de las que es, por lo que tenemos que hacer una valoración para definir un proyecto de un centro de datos de tal magnitud como es el proyecto Altamira, y es donde se tiene que encontrar ese equilibrio entre la búsqueda de ese alto rendimiento y también la eficiencia hídrica, la eficiencia energética y sostenible para las empresas y para la ciudadanía de Cantabria. Eso es de lo que tenemos que ver y tenemos que valorar, y ese es porque este equilibrio es el que es esencial para el futuro de la infraestructura digital de Cantabria, para el futuro también de nuestra tierra.

Por eso es desde donde tenemos que partir para ver, para analizar y también valorar un proyecto de esta magnitud, y es por eso por lo que, entre otras cuestiones el consejero ha venido hoy, porque se va a declarar proyecto estratégico empresarial estratégico de Cantabria y es un trámite que es preceptivo por la ley de simplificación administrativa. Y es que un proyecto para que sea declarado estratégico tiene que tener especial relevancia económica, social, territorial, su contribución a la reactivación de la actividad económica, creación de empleo, consolidación de sectores estratégicos y alineado con el ámbito regional y de la Unión Europea, en eso también lo tenemos claro los socialistas.

Por eso esta comparecencia es un trámite, evidentemente, que es preceptivo. ¿Pero cómo se ha iniciado este procedimiento? ¿quién ha iniciado el procedimiento? el procedimiento lo ha iniciado, nos lo dice la propia Ley de Simplificación administrativa a instancia del promotor, no a instancia del gobierno. Es el promotor el que solicita que sea declarado un proyecto empresarial estratégico para Cantabria y para ello tiene que aportar una serie de documentación, que lo aporta la empresa no lo aporta el Gobierno y aquí es la crítica que nosotros, los socialistas, queremos hacerle al Gobierno, al Gobierno de la presidenta Buruaga, su falta de transparencia no en la presentación porque es un trámite que es preceptivo,



pero sí en la documentación para poder valorar, analizar y ver ese equilibrio y esa valoración del propio proyecto. Nada más, nada más, pero ¿por qué? Porque hay que conocer, hay que saber, hay que ver, analizar y valorar.

Lo que no puede ser es que vengamos aquí de oyentes con un documento que miren ustedes el otro día, el viernes, la consejera de presidencia presentó en la junta de portavoces, o entregó perdón, entregó a los portavoces este breve dossier, que no es nada más ni nada menos que la presentación del power point que hicieron la presidenta y el grupo inversor, el 25 de febrero. Nada más, los diputados de esta Cámara y digo nada más porque, mire lo que le puedo decir cuando lo vi que me lo entregó mi portavoz, dije, pero si estoy ya lo tengo, yo ya no tengo por qué está colgado en la red y lo tiene colgado en la red la consultora del grupo, la consultora Sener. Y, pero, además, les puedo decir que las fotografías, las infografías son más grandes, no en diminuto, no en formato comprimido sino más grandes.

Entonces, yo lo que me sorprendió no fue que nos lo entregara porque como no llame la atención, que para que aquí la oposición o los diputados y diputadas de esta Cámara tengamos que hacer una valoración, tengamos que tener una mente pre clara y lúcida que con la información que nos ha trasladado el consejero, tenemos que ser capaces de llegar a entender, comprender, valorar y analizar la importancia de este proyecto estratégico.

Y cuando yo vi, fijense, esto se lo entregó como he dicho la consejera de presidencia el viernes, pues sobre las 10 de la mañana a los portavoces y yo, pues fijense cuando vi a las exactamente a las 14, 30 horas en el registro del Parlamento que remitía la consejería de presidencia documentación sobre el proyecto Altamira, pues francamente, yo pensé que iba a entregar más documentación y dije bueno, tenemos algo ya para este fin de semana, para ver la comparecencia del consejero el próximo lunes.

Y digo todo esto miren, por qué, porque la propia Ley de Simplificación administrativa, lo que nos está diciendo, entre otras cuestiones, es que se presente una memoria, es decir, la empresa ha tenido que presentar al Gobierno de Cantabria yo quisiera saber en qué fecha ha solicitado la empresa el que se ha declarado proyecto empresarial estratégico de Cantabria. Creo que es importante porque desde ese momento, según la Ley de Simplificación Administrativa, dice que son 3 meses ¿no? Entonces ya el consejero nos ha estado diciendo que será para el mes de diciembre cuando, no, que dentro en breves fechas, en breves fechas, será aprobado pues en qué fecha tiene que va a ser aprobado por el consejo de Gobierno el ser declarado proyecto empresarial estratégico.

Porque, miren, tienen que presentar una memoria de los promotores ¿vale? Además, tienen las características del proyecto, su implantación también una parte detallada de uso pormenorizado, volumen, características técnicas funcionales, condiciones de diseño, adaptación paisajística. Miren ustedes yo con este dossier vamos mirándole 1.000 vueltas, puedo hacerme una idea de lo que realmente es.

Solo tengo que hacer un acto de fe de lo que me ha trasladado el consejero, pero también tengo que decir que tengo que tener un acto de fe del domingo de ayer domingo de El Diario Montañés que, en breve resumen, tiene más información el Diario Montañés en el documento de ayer, que la que hemos tenido los consejeros con este documento que nos trasladó la consejera de presidencia el viernes.

Bien, dicho todo esto, dicho todo esto, sí que quiero preguntar lo siguiente, bien como tiene que venir..., el consejero además fijense ha dicho, es que ha dicho varias cosas; el consejero nos ha dicho que en breve va a ser declarado proyecto de interés estratégico, empresarial estratégico para Cantabria.

Brevemente, bien, le he preguntado la fecha en que solicitó el grupo inversor ser declarado ¿En qué fase del procedimiento se encuentra? Porque, claro, yo deduzco, yo deduzco que cuando usted el día 4 de junio, en un comunicado del Gobierno de Cantabria ha dicho que este proyecto cumple con los requisitos que establece la ley; el 4 de junio, cuando usted anunció y se registró aquí en esta cámara, anunció primero y dijo que se iba a registrar después en esta cámara su comparecencia y ya dijo en ese momento que este proyecto cumple con los requisitos que establece la ley. Cuando un consejero dice que cumple con los requisitos que establece la ley, quiere decir que la dirección competente en la materia ya ha evacuado un informe, porque si no, ¿cómo se va a adelantar un consejero? Evidentemente. ¿Cómo se va a adelantar un consejero a decir que cumple algo si no hay informe de la dirección competente? ¿Solamente con la remisión de la documentación del grupo inversor? Hombre, dentro de la responsabilidad de las competencias que puede tener un consejero en la materia, tendrá que tener los informes técnicos que hayan valorado y evaluado la solicitud presentada por la empresa, a mi modo de entender. Que por eso se pide informe. Por eso en la ley de simplificación administrativa dice que la dirección competente emitirá un informe.

Yo a día de hoy le pregunto y es lo que queremos saberlo socialistas. ¿Cuándo ha sido evacuado el informe por la dirección competente? Evacuado, quiere decir emitido por la dirección competente dicho informe.

También pregunto lo siguiente, si se ha remitido, si se ha solicitado, si se ha remitido la documentación que presentó el grupo inversor a la Consejería de Fomento. Digo esto porque también lo señala el artículo 21.3 de la ley de simplificación administrativa, es decir, ese informe preceptivo sobre la coherencia entre la actuación proyectada y las previsiones



contenidas en los instrumentos de ordenación del territorio o urbanísticos vigentes o en tramitación en el ámbito que se pretende desarrollar esa actividad empresarial. Yo pregunto, porque como no lo sé, por eso pregunto.

¿Con qué fecha se ha remitido la solicitud presentada con la documentación que acompaña el grupo inversor al ayuntamiento o ayuntamientos en que se pretende desarrollar el proyecto? Porque tienen que ver si tienen que hacer un informe preceptivo sobre la conformidad o disconformidad con el planeamiento urbanístico en vigor. También quiero saber eso.

¿Se ha recabado informe de otras consejerías? Lo dice la propia ley de simplificación que se puede recabar información de otras consejerías. Yo pregunto si se ha recabado, porque para que haya un acuerdo de Consejo de Gobierno tiene que haber un expediente, con toda esa documentación que yo estoy detallando, porque es lo que dice el artículo 21 para ser detallado un proyecto empresarial estratégico.

Otra cuestión. ¿Se ha recabado informe de otras administraciones? Por ejemplo, ha quedado claro, tanto por parte del consejero como por la portavoz de VOX, que supongo que el portavoz regionalista diga lo mismo, es el tema del agua, los recursos hídricos, la refrigeración. ¿Se ha solicitado informe a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico? Porque, evidentemente, hay un tema muy importante en cuanto a las reservas de agua.

También hay otra parte, si se ha pedido informe a Red Eléctrica, porque se ha dicho al Ministerio de Transición. Ahora bien, ¿cuándo lo ha pedido? Es lo que queremos conocer. ¿En qué términos? ¿En base a qué? Con la presentación del proyecto, en base a ello.

También otra pregunta referida con la ley de simplificación, ¿el grupo inversor del proyecto Altamira ha solicitado que se declare proyecto de interés regional? Y ya otra cosa que ha sido curiosa es que el consejero ha dicho que es una inversión privada junto con el Gobierno de Cantabria. A ver si es una iniciativa privada, junto con el Gobierno de Cantabria ¿qué quiere decir ese junto con? En el que va a ser el facilitador, que puedo entender esa parte, que sea facilitador, pero no será junto con, sino facilitador, a que sea de otro tipo de cuestiones.

Y ya, y con esto casi, voy a terminar, prácticamente es lo siguiente. Miren, ha dicho Aragón y Aragón es cierto, que es lo que usted ha dicho de Aragón, estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho. Y además con muchas de las cosas que usted ha dicho también, ¿eh? Lo que pasa, que tengo dudas, porque no han aportado ningún informe y no nos han dicho nada. Entonces, todas estas dudas que yo tengo para hacer, componer mi cabeza, en mi toma de decisiones, pues tengo que conocerlas, no solo escuchar, sino leerlas y analizarlas.

Bien. Respecto de Aragón, mire, Aragón tiene una oferta formativa en energía renovable impresionante, de lo mejor que tiene España; en los ciclos medios, en los ciclos superiores de formación profesional, en los grados universitarios y en los másteres universitarios. ¿Por qué Cantabria, con esta iniciativa sobre la mesa del Gobierno a renunciar a las energías renovables en el Besaya, en Torrelavega, por qué? Ahí dejo la duda.

Y quiero terminar con unas palabras del presidente del *cluster* Tera sobre el proyecto de centro de datos Altamira, que ha sido publicada en la revista Cantabria Económica, creo que ha sido el mes pasado, y de estas son sus palabras y estas las suscribo con todo el respeto del mundo y todo el apoyo del mundo al proyecto Altamira. Miren, dice lo siguiente: "es cierto que las cifras que se han anunciado son muy elevadas, yo no puedo valorarlas, ni discutir las, también puedo tener dudas de que se vaya a llegar a los volúmenes de inversión y capacidad que se están planteando, pero no tengo toda la información para ponerlo en cuestión. Ojalá se pueda hacer como nos han dicho, porque lo que sí es seguro es que sería algo muy positivo para el sector tecnológico de Cantabria".

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muy buenas tardes, señorías, presidenta consejeros y diputados.

Miren los regionalistas, como no puede ser de otra manera, apoyamos cualquier proyecto que suponga una inversión privada tan importante en la economía de Cantabria. Y si además esa inversión se centra en un sector como es el sector de la tecnología, como es el sector de esos desarrollos vinculados a la gestión de datos o a la inteligencia artificial, mucho más.

Pero mire, señor consejero, la verdad es que traía muchísimas preguntas, pero después de las preguntas que le han hecho tanto la portavoz de VOX en su parte final, como la portavoz del Grupo Socialista no sé si voy a formularlas todas, porque espero que, que nos vaya dando una respuesta a esas y con ello los regionalistas nos daríamos por convencidos.

Porque miren la ley de simplificación la aprobaron ustedes ¿eh?, y los requisitos los pusieron ustedes y nosotros en el plazo máximo de 20 días tendremos lo que la portavoz socialista ha pedido, porque usted no nos lo ha dado, porque usted no nos lo ha dado. Porque tiene más información El Diario Montañés que nosotros, que los diputados que estamos aquí.



Pero no se preocupe porque usted tiene una obligación, y esa obligación es darnos a los diputados la documentación de la memoria que ha presentado la empresa para solicitar, que es lo que yo le pedí, pero como sabía que no me lo iba a dar, porque no, señora portavoz, no hay transparencia. No, no, no, no se lo hemos pedido y no la ha dado. Pero no se preocupe, en 20 días, legalmente tiene que traerlo. Y no me vale el criterio que una consejera dijo, es que son cuestiones de confidencialidad, ¿cómo de confidencialidad? Si tú le pides al Gobierno y eres el único que opta por esa situación que confidencialidad, yo no le pido que me explique cuál es el sistema técnico con todos los datos de esa situación. La realidad es que eso no está.

Y, miren, claro que son muchas materias las que ustedes tenían que haber traído aquí y nos hubiesen aclarado. Si yo estoy seguro que están, casi todas, pero claro, en su propia ley, en la ley que aprobaron ustedes, lo primero que nos dice es que tienen que estar especificadas en la memoria la entidad o personas promotoras del proyecto. Usted nos ha dicho que los promotores del proyecto son XDC y Stonesheald.

Yo le digo entrado en la web de la Asociación Española de Centros de datos. No están, ¿sabe por qué? porque no tienen ningún centro de datos en Madrid. Se lo han vendido, se lo he vendido, claro, se lo han vendido a los Iron Mountain, que es uno de los grandes promotores de centros de datos del mundo. Por lo tanto, estos señores no tienen ningún centro de proceso de datos. ¿Qué han hecho? Han puesto en marcha un centro de procesos de datos de siete megavatios con un crecimiento 80 y le han dado el pase. Es que ha dicho algo la portavoz de VOX, que me ha dejado muy preocupado. ¿A ver si nos vamos a convertir en proveedores de suelo barato? Cuidado, cuidado, cuidado.

Por lo tanto, primero entidades o personas promotoras. Si lo digo por su seguridad, se lo digo por su proyecto, para que vaya bien adelante. Las características del proyecto de implantación, un estudio sobre la generación de empleo directo e indirecto y las características de ese empleo.

Nos han dicho, nos han dicho que va a generar más de 1.500 empleos en su construcción y prácticamente 1.500 empleos en su desarrollo. Miren, ¿conoce usted realmente los problemas de empleo de los data center? ¿Quiere que le cuente uno? ¿Quiere que le cuente una data center grande que hay en Cantabria que empleó a 500 personas en su construcción y nos garantizó con declaraciones del señor presidente del Gobierno, del que usted era consejero, que iba a tener 250 puestos de trabajo fijos durante todo su desarrollo? ¿Sabe cuánta gente hay trabajando en ese dato agente? Ni 200, ni 100, ni 50. Esa es la realidad.

Ustedes inauguraron un centro con 250 trabajadores fijos y ahora la realidad es que nos están prometiendo 1.500 empleos, que seguramente estarán bien detallados en la memoria, es que ellos tienen obligación de hacer un estudio sobre la generación de empleo directo e indirecto, claro que sí; si yo estoy seguro que lo tienen, que estará en esa memoria que les han presentado y que nos justificara cuáles son los empleos o la descripción del impacto social o el impacto paisajístico y el impacto en la vertebración territorial.

¿Todo eso lo tienen?, ¿todo eso lo tienen ya? porque claro, para pedir la declaración hace falta toda esa documentación. Que yo es la que le he pedido simplemente para conocerlo. Claro que nosotros vamos a apoyarlo. Si cumplen, ¡claro que sí! ¿Cómo no vamos a apoyar una inversión de 3.600 millones? ¿Cómo no vamos a apoyarlo? Pero claro, habrá que ver si cumplen todos estos requisitos, porque a ver si vamos a gastar toda nuestra fortaleza energética, que usted dice que va a venir de la energía eólica, le voy a disculpar porque solo lleva dos años y entonces veremos al final se ha cumplido o no ha cumplido, pero a ver si resulta que otros proyectos estratégicos que se pueden colocar, por ejemplo, en la cuenca del Besaya, no van a tener energía y agua, porque es lo usa todo este proyecto de centro de proceso de datos. Que estoy seguro que no es así y que eso va a estar en la memoria que ustedes tenían que haber traído, como el plan de viabilidad económico-financiero, con indicación de cuáles son los recursos disponibles.

Porque, claro, nos han dicho 3.600 millones de inversión privada. Yo le pregunto: ¿en esa memoria dice que no van a solicitar ningún tipo de ayuda pública? No lo sé, se lo pregunto. Simplemente son preguntas que yo le hago, claro, porque esa memoria tiene que venir detallada y esa memoria es una memoria de parte. La han hecho ellos para que el Gobierno de Cantabria, en virtud de la ley de simplificación. Claro que sería muy interesante, señora diputada, saber qué día se solicitó el interés estratégico, no vaya a ser, ¿que no va a ser así eh? Pero no vaya a ser que la ley de simplificación se acelerará y hubiera tanta prisa para poder justificar un determinado proyecto. Que no va a ser así eh, pero bueno, lo vamos a tener claro.

Miren, claro, es que dice: "Solicitud de la declaración de interés regional", claro, tenemos que saber si lo han pedido y cómo lo han pedido y en qué términos lo han pedido. Y también, y también y también me ha llamado bastante la atención que todo esto al final dependa exclusivamente de que el Gobierno central autorice en el plan de abastecimiento nacional 2026-2028 el uso de la subestación de Penagos. O sea que resulta que todo este entramado, en alguna parte de la memoria, dirá que depende exclusivamente de esto.

Pero a nosotros lo que nos interesa es saber realmente si no va a haber gasto de agua, Por ejemplo. Usted me ha dicho, no va a haberlo. Exactamente, exactamente lo mismo que dijo Amazon a Web Services en el desarrollo de su proyecto. ¿Sabe, saben las modificaciones que están ahora sometidas a información pública del aumento de los tres centros de Amazon en Aragón? ¿Sabe que prevé qué van a tener que gastar 755.000 metros cúbicos de agua? ¿Sabe que eso es más



de lo que gasta a día de hoy la comunidad autónoma? ¿Sabe que la energía que consumen son 10.900 gigavatios año, cuando Aragón está consumiendo 9.679?

Es decir, esos son datos reales. Que yo estoy convencido que usted nos va a traer aquí porque estarán en la memoria, nos los va a explicar y nos va a dejar súper tranquilos, claro que sí y, además, después, en el plazo legal establecido, nos los va a dar a todos los grupos, a nosotros, fundamentalmente, porque lo hemos pedido, para que lo tengamos en el papel, y esa confianza, en su intervención, se vea corroborada en el escrito de esta empresa.

Porque miren, es que después de todo esto queda otra fase, queda otra fase. Es que nadie ha hablado de ella aquí. Es que queda el PSIR. Claro queda el PSIR. Después del proyecto de interés, claro, queda el PSIR. ¿Y sabe qué ocurre PSIR de iniciativa privada? Que también tienen que venir al Parlamento para que los analicemos y los debatamos en Comisión con todos los datos, incluido, con todos.

Claro, pero eso no es por su transparencia, eso es que eso ya lo decía la ley. ¿Y saben que viene después De ahí? La fianza. Ahí ya vamos a ver si de verdad... La fianza del 23.2 de la Ley del Suelo, que establece que, en los PSIR de iniciativa privada, como es este, hay que depositar un cuatro por ciento de la cantidad a invertir. Vamos, yo soy de letras, pero he cogido la de acuerdo ahora cuatro por ciento, de 3.600 millones, 144 millones de euros. Que está muy bien. Que, si alguien ya pone 144 millones de euros, como hizo Repsol en menor cantidad, por esos 800 millones de la inversión, de Aguayo ante el regulador. Si alguien pone aquí 145 millones de euros para poner en marcha ese PSIR, mire, me va a dar buenas sensaciones de garantía, y estoy convencido, porque eso lo dirán en la memoria porque eso lo dice la ley.

Y yo estoy seguro que ustedes lo que quieren es que Cantabria tenga un proyecto muy importante, un proyecto dinamizador del sector económico, un proyecto generador de empleo que no hacen falta, que sean 1.500, pero si hace falta que se haga formación y que esos empleos que se generen sean de ciudadanos y ciudadanas de Cantabria. Que tengamos los Grados necesarios tanto en FP como como en la universidad para que esos empleos de calidad se generen aquí. También los de no calidad, pero fundamentalmente los de calidad. Y entonces esa es la batalla. Si nos da igual que sea 1.500 que sean 1.000, nos da lo mismo. Nos da igual que sean 3.600 millones que 3.200, nos da igual. Lo único que queremos es saber, y lo hacemos por ustedes, que están gobernando, no vaya a ser que igual que han cogido el centro de datos que le compraron en Madrid por 40 millones a Indra y en un año le dieron el pase. Si, pregúnteles, pregúnteles. Está aquí eh, está en el informe Spaindc.com que es la sociedad esta que se ocupa de los data center, que además tiene una conocida ex política de relaciones institucionales, la Sra. Villacís.

Bueno, pues aquí donde no aparecen ellos porque a día de hoy no tienen vienen todos los datos de cómo han comprado y vendido ese data center y no me gustaría, no me gustaría que estuviéramos haciendo todo este debate que estuviéramos haciendo toda esta cuestión en un proyecto que para mí es estratégico para Cantabria, que comparto con ustedes la importancia del mismo, que los regionalistas se lo vamos a apoyar sin ningún género de dudas, pero lo que queremos es que las dudas ustedes nos las aclaren y que no se vean metidos en un lío, no vaya a ser que en un año usted tenga que venir aquí y decir ¡ah! Bueno, que es que en el PSIR no va a haber nada que esto porque es que resulta que una vez que han tenido los papeles, le han dado el pase y ahora esto va a determinar, esto va a venir una gran empresa.

Yo que quiero que eso no ocurra y yo estoy convencido que no va a ocurrir, pero lo que quiero es que me de los papeles donde ellos garantizan que eso no va a ocurrir y eso es público, esto no es privado, esto es público. La documentación que entra de esa memoria de solicitud en el Gobierno de Cantabria le recuerdo que por Ley de Transparencia es pública, así que tiene usted lo que no me responda hoy tiene usted en todo caso 20 días que ya han empezado a contar desde el viernes pasado para que me envíe esa documentación.

Yo se lo agradeceré, los cántabros se lo agradeceremos y espero que dentro de unos años ese proyecto haya salido adelante y sea muy positivo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias presidenta, señorías.

Me he despistado un poco, y cuando estaba escuchando al Sr. Hernando hablar de falta de transparencia por un momento he pensado que hablaba del suflé aquel de la mina de zinc, que ustedes inflaron a base de que ustedes inflaron y luego se vino abajo. Cuando hablaba de falta de transparencia pensé que se refería a aquella legislatura del 15 al 19, de la que ustedes fueron protagonistas.

Bueno, gracias, señor consejero, por su comparecencia hoy aquí. Yo creo que hay que intentar ser medido en los juicios de valor, hay que huir del triunfalismo pero con los datos, con la información, con las cifras que ha dado aquí el consejero de industria, pues creo que podemos decir sin género de duda que nos encontramos ante un hito, un hito en



Cantabria, ante un proyecto que va a suponer un proyecto histórico que va a suponer, como digo, un hito un antes y un después en nuestra nuestra tierra, en Cantabria.

Como digo que las cifras son apabullantes y merecerán un pequeño repaso por mi parte enseguida, pero lo más llamativo para mi grupo, lo más llamativo para el Grupo Popular y lo que más orgullo nos produce es que Stoneshield haya mirado a Cantabria para implantar este grandísimo proyecto.

Y nos llena de orgullo, lógicamente, porque está absolutamente relacionado con la forma de gobernar que tiene este Gobierno del Partido Popular por la forma de gobernar que tiene este gobierno de María José Sáenz de Buruaga. Porque la implantación de un proyecto de esta magnitud en una región no es fruto, en este caso en Cantabria no es fruto de la casualidad, no es fruto de la casualidad, es fruto de las reformas estructurales y del trabajo que se está llevando a cabo por parte del gobierno autonómico; es fruto de la creación de la figura del proyecto empresarial estratégico; es fruto de la ley de simplificación administrativa; es fruto de la reforma fiscal y la rebaja histórica de impuestos; es fruto de la apuesta de este Gobierno por la innovación y la creación de la primera Agenda Digital de Cantabria, y es fruto del plan, de internalizar internacionalización de Cantabria.

Y podría seguir con otros aspectos que ya ha reseñado también el consejero, como el desbloqueo del desarrollo eólico, la promoción de suelo industrial, el cumplimiento de la Ley de Ciencia o el incremento sin precedentes de las ayudas al sector industrial.

En definitiva, aquí hay un Gobierno que gobierna, un Gobierno ambicioso, serio, que se dedica, como decía el otro día, a la política de las cosas y no a las cosas de la política y a dar cumplimiento a la agenda reformista de Alberto Núñez Feijoo y de María José Sáenz de Buruaga, un gobierno de progreso y de bienestar para Cantabria y los ciudadanos, y eso es verdaderamente apostar por Cantabria y eso es verdaderamente a querer a Cantabria.

Estamos hablando de un proyecto que supone una inversión de más de 3.600 millones de euros y, ojo la creación de cerca de 1.500 empleos durante el desarrollo del mismo, la mayor inversión de la historia de Cantabria.

Como bien ha señalado el Sr. Arasti, esta cifra es similar a todo el presupuesto del Gobierno de Cantabria y equivale aproximadamente a la cuarta parte de nuestro producto interior bruto y va a suponer, estamos absolutamente seguros, la atracción a Cantabria de empresas de primer nivel, aquí se han citado algunas Meta, Google o Amazon, lo que contribuirá a la creación a la generación de otros 1.500 puestos de trabajo entre directos e indirectos ya en la fase operativa del proyecto, lo que se podría traducir en cerca de 10 millones de euros al año en salarios.

No queremos pecar de triunfalismo, como he dicho al principio, pero los datos y las cifras ofrecidas por el consejero de industria en su comparecencia son abrumadoras, un centro de datos de los más grandes, de los más modernos, de los más avanzados de Europa y que nos mete en ese circuito que forma Londres, que forma Milán, que forma Madrid o que forma Francia. Cómo nos ha gustado, Sr. Arasti oír esa esa frase.

Proyecto Altamira hasta el nombre es bonito, hasta nombre es evocador, Altamira nuestro alfa, nuestra omega, el descubrimiento de las pinturas rupestres supuso sin duda una revolución de unas magnitudes inconmensurable, y este otro Altamira en este caso un proyecto tecnológico estoy seguro que también, va a suponer otra revolución en este caso tecnológica que va a revolucionar igualmente en nuestra región por las inversiones, por el empleo y por el talento, que va a ser capaz de atraer como nunca antes ningún otro proyecto en la historia de Cantabria.

Creo que fue Adenauer el que dijo que en política lo importante no es tener razón, sino que a uno se la den, entonces estese aseguro, Sr. Arasti, que desde mi grupo le vamos a dar y le damos toda la razón en la valoración certera que ha hecho de lo que este proyecto puede suponer para Cantabria.

Luego me cuentan el chiste y así nos reímos todos, pero igual antes deque termine...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio.

Han tenido cada uno su momento, y ahora es el del Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: ¿Qué delito ha hecho?, el señor consejero ha hecho una valoración de lo que este proyecto puede suponer para la sociedad cántabra para la economía cántabra, para todos nosotros que creemos que es digna de ponderar.

Y confío que el resto de los grupos, independientemente de que estén en la oposición y de que tengan que ejercer legítimamente su labor de control y fiscalización, al Gobierno remen en la misma dirección, VOX, Partido Socialista, Partido Regionalista. Apelo a todos porque a todos nos compete generar riqueza para nuestra tierra y oportunidades no se nos olvide, riqueza y oportunidades.



Pero especialmente me quiero dirigir al Grupo Socialista, porque hay una condición imprescindible para que este proyecto salga adelante, y es que el Ministerio de Transición Ecológica acceda a la petición hecha por el Gobierno autonómico de que la subestación de Penagos, pues se nos dé la luz, se nos de acceso a la conectividad y a la electricidad, como se decía antes, que nos den de alta en el boletín, eso es lo que tienen ustedes que pedir, y que ayudar a que nos den en Madrid, señores socialistas porque es fundamental, como digo, ese acceso a la electricidad.

Y ahora les prometo que se me habían hecho esfuerzos para no hacer una relación entre la red eléctrica, entre el electricista Cerdán y tal, pero de verdad que no, no lo voy a hacer, no lo voy a hacer, no hacer ningún tipo de gracia con eso, porque esto es un tema, es un tema serio ¿verdad?

Y por eso, que es un tema serio, apelo al Grupo Socialista para que empujen en la misma dirección, y le trasladen al Sr. Sánchez que por una vez en la vida cumplan con Cantabria, que cumplan su parte, que el Sr. Sánchez cumpla su parte, porque lo que es aquí la presidenta Buruaga ya lo ha hecho. Por tanto, esperemos que el Grupo Socialista haga, haga su labor.

Y finalmente, bueno, Sr. Hernando ya le he dicho antes lo de la transparencia y no sé qué más decirle, la verdad. Si hubiera sido usted el portavoz habitual, si hubiera sido el Sr. Marcano, que es el portavoz habitual de industria, pues le hubiera dicho un latinajo, a eso no me voy a resistir, hubiera dicho lo de *gaudeamus igitur* porque yo creo, adelantándonos dos días a la Universidad de Cantabria, que van a ser los cursos de verano y se va a entonar el *gaudeamus igitur*, yo creo que hoy es un día de celebración. Hoy es un día *gaudeamus igitur*, de alegrémonos pues, de que este proyecto, con la ayuda de todos, con el empuje de todos, sin poner palos en las ruedas salga adelante porque, y termino Sra. Álvarez.

Me ha dado pena en la interpretación caprichosa y arbitraria que ha hecho de la ley de simplificación. La ley de simplificación, como todo hay que leerlo en el orden occidental, no en el orden. Es decir, de adelante atrás, de principio a fin, porque muchos de los requisitos que usted ha dicho aquí que hacen falta, pues no es así no, no, no es así; hay muchos requisitos de los que usted ha dicho que esos vendrán después. Esa es la esencia de la simplificación. Si tenemos que hacer todos los requisitos con carácter previo, estamos yendo en contra del espíritu. Yo sé que a ustedes, el tema de la facilidad, de facilitar a las a las empresas en la generación de riqueza, que simplificara eso, a ustedes les genera sarpullido. Mi compañero Fernández tenía un botecito de crema, que les puede ser útiles. Yo, yo sé que lo suyo es poner palos en las ruedas. No, no, no, eso es lo que yo creo que es un día de alegría para todos, porque esto, sin duda, va a ser un revulsivo para nuestra región.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, presidenta.

Pues señores diputados, menos mal, menos mal que apoyan el proyecto Altamira, casi les pediría que no lo apoyaran tanto. Decía un periodista famoso, César González Ruano, cuyo nombre tiene un premio. Pues le felicitaban, le felicitaban a menudo, y cuando le felicitaban pues agradecía la felicitación, pero siempre se inventaba una enfermedad grave, ¿no?; porque conocía muy bien el carácter de las personas, ¿no?, y claro, estamos ante un proyecto de 3.600 millones de euros que jamás se ha presentado en Cantabria, en la historia, nunca.

Estamos ante un proyecto que el Gobierno lo va a declarar estratégico, si es que los informes nos dejan, vamos, no había pensado en ello, y eso no ha sucedido nunca, porque jamás ha habido tampoco una ley de simplificación administrativa que pudiera hacer. Por lo tanto, estamos ante, digamos, algo que no ha sucedido nunca en Cantabria y, por lo tanto, yo entiendo, pues que, en fin, ustedes lo apoyen, pero lo apoyen pues con una serie de características que a mí me preocupa.

Por ejemplo, voy a empezar por VOX, que ha sido la primera diputada que ha intervenido. Habla de anuncios. Hombre, vamos a ver. Lo ha anunciado el promotor, al lado del Gobierno, evidentemente, pero lo ha anunciado un promotor. Un promotor ha dicho que quiere invertir en Cantabria 3.600 millones de dinero privado. Primera cuestión, por lo tanto, importante. Usted ha hablado de una serie de proyectos de GFB, campus. Hombre, GFB, Campus Comillas. Pero, ¿qué me hace hablándome de esos proyectos cuando le estoy yo hablando de este proyecto Altamira?. Mire, hace unas semanas hemos inaugurado el centro de ciberseguridad de Cantabria. Pues esa es la diferencia entre gobiernos que planteaban cosas, anunciaban cosas, y gobiernos como este Gobierno, de la presidenta Buruaga, que hace cosas.

Bueno, después señora diputada, dice que lo apoyaba, pero ha empezado a sembrar una serie de dudas y temores que a mí, a mí me han preocupado, me han preocupado. Dice: oiga, ¿no va a perjudicar a las empresas electrointensivas?. ¿Sí?, ¿pero piensa eso?. ¿Pero no le he dicho que la subestación de Penagos es un nudo robusto, lleno de, rodeada de líneas de alta tensión que pueden proporcionar energía? Y después ha dicho algo que a mí, a mí me, me sorprende. Dice que se socialicen los riesgos y se privaticen los beneficios. Lo ha dicho usted, ¿no? Si eso lo podía haber dicho Pablo



Iglesias, el grande y el chico, los dos. ¡Hombre, por favor! ¿Cómo se puede decir eso?, ¿que socialicen los riesgos y se privatizen los beneficios? Hombre, eso no es apoyar, eso no es apoyar un proyecto, sino que sembrar, eso es sembrar dudas.

Vamos a ver, me han hablado mucho de la transparencia, que no hemos sido transparentes. Pero, oiga, pero si es que nadie más interesados en la transparencia que nosotros. Porque, fíjese usted, creemos que toda Cantabria debe saber la oportunidad histórica que se nos presenta para que nadie intente frustrarla, y para eso lo mejor es informar; para que la arbitrariedad no pueda imponerse al interés general. Por lo tanto, el mayor interés en informar lo tiene el Gobierno. Y lo tiene el Gobierno por eso, porque nosotros defendemos el interés general. Pero efectivamente, efectivamente, pasan, pasan cosas y es cierto que Cantabria ofrece condiciones objetivas, especialmente ventajosas para la instalación de este tipo de infraestructuras. Pero no podemos confiarnos porque la arbitrariedad, señores diputados, están hoy en España al orden del día. Solo hay que ver los telediarios y, por lo tanto, para combatir la arbitrariedad nada mejor que la información, nada mejor que la información. Que todo el mundo, que todo Cantabria, que la opinión pública de Cantabria conozca el proyecto Altamira.

Más cosas que ha dicho usted, señora diputada, el agua, y dale con el agua, y dale con el agua.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Sra. Álvarez ya la hemos visto el

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Pero si he dicho yo que no se necesita agua para, bueno, no lo he dicho yo, lo ha dicho el promotor. Que no se necesita agua para la refrigeración, debido, entre otras cosas, a que Cantabria tiene unas condiciones climáticas excepcionales, excepcionales.

Y desde luego, señora diputada del Partido Socialista, me intranquiliza que ponga tantas pegas. ¿Por qué? Si, sí, me intranquiliza que ponga tantas pegas, porque si informe se ha tirado, hombre, se ha tirado la mitad de su, de su intervención, que si el informe, que si no sé qué, que el informe, que si yo sé. Pero, hombre, pero vamos a ver, ¿pero necesito un informe para para saber que una inversión de 3.600 millones de euros y más de 1.500 empleos necesita un informe de si cumple la ley de adminis...? ¡Hombre, por favor! ¡Cuando lo apruebe el Gobierno, sí, pero no para ahora, hombre!, ¡Claro, no se preocupen que los informes van a estar, pero cuando llegué al consejo de Gobierno, por favor, por favor!

Partido Regionalista. Hombre, también lo apoya, pero oiga, qué problemas tienen ustedes. Porque a ver si van a ser proveedores de suelo barato. Pero si el suelo. Sí, sí, pero usted también, usted también se lo ha comprado. Pero si el suelo donde se va a desarrollar llevaba 18 años sin vender, pero, ¿qué me habla usted de vamos a ser proveedores de suelo barato? Suelo barato con ustedes, que en 18 años no lo han colocado. Y dice: no, que todo depende de la planificación de la red de transportes.

Pero oiga usted, ¿usted cuando compra una casa, le tienen que dar el alta de la luz o no? Pues claro. Pues oiga usted, es que la planificación de la red de transporte tiene que, tiene que tener y contemplar las dos posiciones, porque si no el CPD no se puede conectar a la red. ¿Lo entiende? Vale. Me arregla, me alegro.

Y la fianza del cuatro por ciento de inversión, sí. Pues claro que va a ser muy alta, ya lo sé. Y dice que si un lío, un bueno, desde luego, si no se hace nada, no hay ningún lío.

Vamos a ver. Yo, como les veo a ustedes un poco escépticos, con, les veo un poco escépticos con los CPDS, voy a intentar hacer algo de pedagogía con los CPDS ¿Por qué son buenos?, creo yo, que se hagan en Cantabria y fuera de Cantabria. Bueno, primero, por una cuestión de soberanía y seguridad de los datos. Estos complejos tecnológicos, no solo almacenan y procesan datos, sino que también facilitan la conectividad y el acceso a servicios digitales esenciales, como la sanidad, la banca, el comercio electrónico, el entendimiento, el entretenimiento o recientemente, los servicios de inteligencia artificial.

Recientes cambios en el equilibrio de fuerzas geopolíticas, han puesto de manifiesto la necesidad de que Europa desarrolle su propia infraestructura digital para garantizar la soberanía y la seguridad de sus datos. La dependencia de infraestructuras extranjeras plantea riesgos económicos y de seguridad, lo que ha llevado a la Unión Europea a adoptar medidas para fomentar el desarrollo de centros de datos en el continente. La Comisión Europea ha presentado un plan de acción para la soberanía digital, en particular en lo referente a la inteligencia artificial. En él se destaca que la Unión Europea tiene un retraso considerable en la adopción de inteligencia artificial en comparación con otras regiones del mundo, como Estados Unidos y China.

Este retraso se traduce en una dependencia de tecnologías y servicios que no siempre cumplen con los estándares europeos de privacidad y seguridad. Estas tecnologías requieren una infraestructura de centros de datos de grandes capacidades que permita el proceso, el procesamiento y almacenamiento de grandes volúmenes de datos. En el plan de acción se apunta como esencial el incremento de la capacidad de Europa en materia de centros de datos. Por ejemplo, el Programa Década Digital 2020-30, de la Comisión Europea, fija como objetivo la creación de una infraestructura paneuropea interconectada de tratamiento de datos.



En España, el Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales desarrolla uno de los ejes contenidos en la estrategia España Digital 2026, con el objetivo de posicionar a España como polo de infraestructuras digitales de interconexión transfronterizas de referencia del sur de Europa.

La estrategia de inteligencia artificial 2024 del ministerio para la Transformación Digital establece una agenda y objetivos en términos de infraestructuras de inteligencia artificial para España.

Y la Agenda Digital de Cantabria 2024-28 pretende rentabilizar la transformación digital, maximizando el impacto de las nuevas tecnologías digitales en el crecimiento económico, la calidad de vida de los ciudadanos y la modernización de la Administración pública de Cantabria.

Los centros de datos también sirven como palanca de la competitividad de las PYMES. La adopción de servicios en la nube y la inteligencia artificial son esenciales para la competitividad de las PYMES, que deben adaptarse a un entorno digital en constante evolución. En este sentido, la disponibilidad de centros de datos en España permitirá a las empresas locales expandir sus operaciones de una manera más económica que si tuvieran que construir su propia infraestructura.

La acción de alquilar espacio en un centro de datos existentes es una alternativa atractiva para las PYMES, que buscan reducir costes y mejorar la eficiencia operativa. Esta opción no solo les permite acceder a tecnología avanzada y servicios de seguridad, sino que también les brinda la flexibilidad necesaria para adaptarse a las cambiantes demandas del mercado.

Además de mejorar las perspectivas en cuanto a soberanía y seguridad, la expansión de los centros de datos en España también tiene un impacto positivo en la economía local. Los centros de datos fomentan la colaboración y la innovación, impulsando el crecimiento tecnológico y económico. Crean ecosistemas donde *start ups*, empresas y centros de investigación se unen para desarrollar soluciones innovadoras y generar empleo, tanto en el sector tecnológico como en otros sectores relacionados.

Las PYMES, que representan el 65 por ciento de los usuarios de centros de datos en España se benefician especialmente de estas infraestructuras. El acceso a servicios *cloud*, almacenamiento seguro y análisis de datos permite a estas empresas competir en igualdad de condiciones con grandes corporaciones, reduciendo barreras tecnológicas y facilitando la innovación.

Los centros de datos democratizan el acceso a tecnología avanzada, permitiendo a las PYMES calar sus operaciones, mejorar su eficiencia y adaptarse a un entorno digital en constante evolución. Esto es especialmente relevante en sectores como comercio, manufactura ligera, servicios profesionales y educación.

En 2024 se estima que el volumen total de datos generados en España alcanzará los 1.589 Exabytes, un exabyte es 10^{18} , es decir, un trillón. Esta cifra se duplicará en apenas cinco años, llegando a los 3.028 en 2028, lo que representa un crecimiento medio anual del 22,5 por ciento. Este crecimiento está estrechamente vinculado a la adopción de tecnologías emergentes, la necesidad de reducir la latencia en servicios críticos y la creciente exigencia de cumplimiento normativo y protección de datos. Aunque España experimenta un crecimiento notable en términos absolutos, su participación relativa en el volumen total de datos generados en Europa ha disminuido en los últimos años. En 2018 España representaba el 4,8 por ciento del total europeo, pero en 2023 esa cuota cayó al 4,3. Este descenso relativo pone de manifiesto la necesidad de una estrategia nacional ambiciosa que permita a España consolidarse como un nodo digital relevante en el sur de Europa, aprovechando su posición geográfica estratégica y su potencial en energías renovables.

El crecimiento de la demanda de centros de datos en España está impulsado por una combinación de factores tecnológicos, económicos y regulatorios.

En primer lugar, la ubicación geográfica de España y su capacidad de interconexión con otros continentes a través de cables submarinos, son cruciales. La digitalización transversal. Todos los sectores están adoptando tecnologías digitales para mejorar su eficiencia, competitividad y capacidad de innovación. Inteligencia artificial y big data requieren infraestructuras potentes y cercanas para procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real. 5G y Edge Computing demandan centros de datos distribuidos y de baja latencia para soportar aplicaciones críticas. Soberanía digital y cumplimiento normativo, especialmente relevante en sectores como salud, finanzas y administraciones públicas, donde la protección de datos es prioritaria.

Es decir, las tecnologías más disruptivas necesitan infraestructuras potentes cercanas y de baja latencia.

Por otro lado, por otro lado, la soberanía digital, la protección de datos y el cumplimiento normativo necesita centros de datos situados en territorio nacional y empresas sometidas a los tribunales españoles y europeos. Todas estas condiciones son cumplidas por el Campus Tecnológico Altamira.



También hay beneficios de los centros de datos en la economía, el empleo, la formación y la investigación. En la economía, el despliegue y consolidación de centros de datos en España, no solo responde a una necesidad tecnológica creciente, sino que constituye una oportunidad estratégica para transformar la economía, dinamizar el empleo, fortalecer el tejido empresarial y posicionar a España como un nodo digital clave en Europa y el mundo.

Los centros de datos generan un efecto tractor sobre la economía española. En 2022 el sector representó el 2,33 por ciento del empleo total, con más de 482.000 puestos de trabajo directos e indirectos. Esta cifra incluye empleos en construcción, operación, mantenimiento, ingeniería, ciberseguridad y servicios auxiliares. Además, el sector alcanzó un efecto multiplicador económico de 2,8 con una aportación superior a los 73.000 millones de euros al PIB. El impacto indirecto se extiende a sectores como telecomunicaciones, energía renovable, fabricación de hardware, logística y servicios profesionales. La expansión de los centros de datos impulsa la demanda de servicios tecnológicos, fomentan la innovación y mejoran la infraestructura digital, atrayendo inversión extranjera y fortaleciendo la competitividad nacional. Existe una correlación directa entre el volumen de datos gestionado y el desarrollo económico. El desarrollo de centros de datos permite a sectores intensivos en tecnología, como finanzas, salud, comercio, manufactura y energía, adoptar soluciones digitales avanzadas, optimizar procesos, reducir costes y generar nuevos modelos de negocio.

Esta transformación digital impulsa la productividad, la sofisticación del tejido empresarial y la resiliencia frente a crisis económicas o tecnológicas.

El crecimiento del sector de centros de datos está generando una nueva demanda de talento especializado; se requieren perfiles en áreas como redes, cloud computing, inteligencia artificial, análisis de datos, ciberseguridad y gestión de infraestructuras críticas. Sin embargo, el 46 por ciento de las empresas españolas se identifica la escasez de talento como su principal reto para adoptar tecnologías claves. Esto subraya la necesidad de programas de formación técnica y colaboración público -privada para cerrar la brecha de habilidades digitales.

Las academias tecnológicas, impulsadas por grandes proveedores cloud y las alianzas con universidades son clave para preparar a la próxima generación de profesionales digitales. Los centros de datos son esenciales para el funcionamiento de plataformas educativas, campus virtuales, sistemas de gestión académica y herramientas de aprendizaje remoto.

Además permiten a universidades y centros de investigación acceder a capacidades de supercomputación y almacenamiento masivo, fundamentales para el desarrollo de proyectos en inteligencia artificial, sostenibilidad, biotecnología y ciencias aplicadas la colaboración entre el sector educativo, las empresas tecnológicas y las administraciones públicas genera ecosistemas de innovación regionales que impulsan la formación de talento, la creación de empleo de calidad y el desarrollo de pueblos tecnológicos en distintas regiones del país.

Me voy a detener en una cosa que me parece importante. Yo creo que todos estamos de acuerdo en que Cantabria no ha tenido suerte en infraestructuras. Por todo el norte las obras de la alta velocidad avanzan a buen ritmo, excepto en Cantabria, donde no hay un solo kilómetro en obras. Esto va a suponer, está suponiendo ya una importante desventaja competitiva que pagaremos muy caro. Podría decirse, con toda la razón, que España tiene una evidente deuda histórica con Cantabria. Me dirán, ¿y qué tiene que ver la alta velocidad con esto? La infraestructura de alta velocidad transporta viajeros y mercancías; el campus tecnológico Altamira transporta y procesa datos, pero ambos transportan riqueza, empleo y bienestar.

Yo creo que durante muchos años se han perdido una ocasión importantísima en infraestructuras, en infraestructuras, que son muy importantes para Cantabria, y creo que ha llegado el momento de dejar de perder el tiempo y no perder una oportunidad que es histórica para nuestra tierra.

Le he dicho antes, señora diputada, que me preocupaba un poco su posición, la posición del Partido Socialista. Mire, no me gustaría que pasara, como pasó el 17 de mayo de 2010, donde un ministro, el ministro Pepiño Blanco, decía que no pagaría caprichos de 2.500 millones. Esto venía en el diario sí, en El Diario Montañés del, perdón no, venían otro medio de comunicación del lunes 17 de mayo de 2010. A mí ver una frase de estas características, de que un ministro del Gobierno de España tache la alta velocidad en Cantabria como de caprichos, de caprichos, me parece una situación realmente preocupante y que, desde luego, lamento.

No me gustaría ¿por qué digo esto? Porque no me gustaría que esta oportunidad que se perdió en Cantabria hace ya bastantes, bastantes años, se perdiera, se perdiera con este proyecto. No me gustaría que un ministro o ministra, en este caso del Gobierno de Cantabria, del Gobierno de España, dijera que bueno, que el proyecto Altamira pues está bien, pero porque tiene ciertos problemas: que si el agua, que se lea la energía eléctrica, que si los ruidos, que si las electrointensivas. Y no me gustaría ver en un medio de comunicación que un miembro del Gobierno de la nación, nuevamente hiciera una manifestación que postergara a Cantabria de una oportunidad que es histórica.

Si usted ve el mapa de la alta velocidad, verá que por el este está a la alta velocidad en el País Vasco, la y griega vasca, más allá están los túneles de Pajares, más allá está la alta velocidad de Galicia. Si bajamos al sur, está la alta



velocidad de Castilla y León, pero si se queda usted en Cantabria, ve que hay un agujero, un agujero en el que no existe ni un metro, ni un metro de alta velocidad. Eso es una oportunidad que se ha perdido en Cantabria.

Pues a ver si entre todos somos capaces de conseguir que no se vuelva a perder una oportunidad que yo creo que es histórica, porque permitiría colocar a Cantabria como un nodo digital en Europa y además eso sería bueno también para España y espero y deseo que no suceda eso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, gracias señor consejero.